

Javier Adrada de la Torre, *Luis Cernuda y Friedrich Hölderlin: traducción, poesía y representación*, Granada, Comares, 2021, 146 págs.



Esta reseña está sujeta a una [licencia “Creative Commons Reconocimiento-No Comercial” \(CC-BY-NC\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

DOI: <https://doi.org/10.24197/cel.12.2021.LXXII-LXXIV>.

En esta obra, Javier Adrada de la Torre ofrece un estudio profundo del efecto que tuvo en la vida y obra de Cernuda la traducción que el poeta hizo de Hölderlin. Para adentrarse en esta faceta del escritor sevillano, Adrada presenta en primer lugar un detallado estudio de la traducción de poesía, con especial atención a aquellos aspectos que proporcionan mayores posibilidades para el desarrollo de la disciplina. La dualidad del libro se corresponde con la dualidad de la formación académica del autor, que es, por un lado, graduado en filología (Estudios Hispánicos, UAM) y, por otro, doctorando en traducción (USAL) y miembro del grupo de investigación Traducción, Ideología y Cultura (TRADIC).

El libro está dividido en seis capítulos y comienza con un prólogo de Antonio Colinas, premio nacional de poesía (1982), quien comparte con Cernuda la dualidad poeta-traductor. El escritor leonés destaca la ejemplaridad de la poesía como género literario y el papel fundamental de la traducción en la literatura universal. Colinas alaba el trabajo de Adrada, afirma haberse conmovido con esta obra e incita afectuosamente a su lectura.

El primer capítulo, *Introducción*, sirve a Adrada para presentar el libro. En él expone su propósito (que ya he adelantado al comienzo de estas líneas) y los pormenores de la estructura: la obra se articula en torno al eje presente-pasado, por un lado, y teoría-práctica, por otro.

El capítulo dos, *Una mirada al pasado*, se ocupa de tres polémicas que caracterizan los enfoques tradicionales adoptados en la traducción poética: intraducibilidad, fidelidad (en forma o en sentido) de la traducción al original y necesidad de que sea un poeta quien traduzca poesía. Como hace notar el autor, estas tres polémicas están vinculadas por su esencialismo. Para la primera, Adrada parte de las ideas de Robert Frost sobre la poesía (que sería lo que se pierde en la traducción) y acaba esbozando, como posible solución, el concepto de traducción como creación y no como mimesis (pp. 9-10). En cuanto a la fidelidad al original, se presenta la oposición entre forma y sentido, que da lugar a sendos grupos de partidarios, bien representados por las figuras

de Henri Meschonnic y Jean-René Ladmiral respectivamente. La última polémica, la condición de ser poeta para traducir poesía, se muestra como idea ampliamente aceptada que Adrada percibe como exclusivista (p. 17), aunque es consciente de que, en la actualidad, muchos traductores de poesía son poetas y mezclan en su práctica creatividad y conocimiento académico (p. 20).

En el tercer capítulo, *Nuevas perspectivas*, Adrada aborda los planteamientos que permiten superar las limitaciones del mencionado esencialismo. No pierde de vista el hecho de que las nuevas perspectivas son herederas de sus precursoras, si bien se guían por una voluntad de superación (p. 21).

Este capítulo se divide en cuatro apartados. Los dos primeros se basan en la doble naturaleza del proceso de traducción: lectura e interpretación por un lado, escritura y creación por otro. El tercero está consagrado al estudio del papel de la traducción en el discurso cultural, que se genera a partir de una determinada ideología, y a las dinámicas de poder en el campo literario. La idea principal de esta sección es que la traducción de una obra o un autor produce un efecto en la cultura meta que tiene poder para alterar el canon. Adrada termina el apartado con su propia propuesta de modelo de traducción poética (pp. 43-44). Para cerrar el capítulo, en el cuarto apartado la teoría se funde con la práctica con Ezra Pound y Robert Bly como ejemplos de alteración del canon mediante la traducción de poesía. El primero especialmente por sus traducciones del chino al inglés y el segundo por su trabajo con poesía europea, sobre todo española. En ambos casos, las propuestas elegidas para su traducción contravenían el canon de la cultura meta y encajaban mejor con la sensibilidad de los mencionados autores. Adrada remarca que las decisiones de Pound sirvieron de base a los Black Mountain Poets, contra cuyo modelo se alza posteriormente Bly, en pos de una irracionalidad y un compromiso social de que ellos carecían. Las ideas poéticas introducidas abrieron en el campo literario el espacio suficiente para que se instalaran nuevas propuestas desarrolladas en torno a ellas. Las conexiones entre traducción y literatura brindan a Adrada una oportunidad que no deja escapar para ofrecer unas brillantes pinceladas de la historia literaria estadounidense.

El capítulo cuatro, *Acercamientos, métodos y estrategias de la traducción poética*, sirve al autor para mostrar los principales procedimientos utilizados. Tras detallar los pasos, Adrada reflexiona sobre la ineficacia de un método único y la conveniencia de abordar cada poema atendiendo a sus peculiaridades.

El capítulo más extenso del libro es el quinto, que lleva por título *Luis Cernuda como traductor de Friedrich Hölderlin*. Se trata de una revisión detallada de cómo Cernuda tradujo la obra de Hölderlin y qué aspectos de ella marcaron en mayor medida su escritura. A través de numerosos ejemplos textuales, Adrada describe los lugares comunes de los versos de ambos poetas. También de las vidas, porque como muestra Adrada, la traducción de Hölderlin influyó profundamente en la relación de Cernuda con el mundo.

La elección de este caso encaja a la perfección con el propósito general de la obra, pues muestra con claridad el proceso de traducción poética y el efecto que este tiene en quien lo lleva a cabo. Un proceso que en muchas ocasiones, como ocurre en el caso que se nos presenta, proporciona elementos poéticos que difieren en buena medida de los imperantes en el canon.

Adrada cierra el libro con el capítulo 6, *Epílogo: Cernuda y la postraducción*. El autor deja aquí esbozadas las posibilidades que ofrece la postraducción con su transdisciplinariedad característica. Desde la postraducción se tienen en cuenta, además de las estrategias traslativas, los desencadenantes y las repercusiones del proceso de traducción en sí mismo. Como explica el autor (pp. 134-135), los tres objetos de análisis se encuentran presentes en el caso de Cernuda, quien toma a Hölderlin como precursor y utiliza la traducción para alterar el canon. Adrada expone también la presencia de transdisciplinariedad en la obra de Cernuda, con el ejemplo tan bien escogido como analizado de «Luis de Baviera escucha *Lohengrin*», donde el poeta fusiona distintos lenguajes.

El propio Adrada hace uso de la transdisciplinariedad en este libro que aúna filología y traducción de tal forma que los discursos de ambas disciplinas se enriquecen mutuamente. Tras la lectura, no puedo sino sumarme a Antonio Colinas en la recomendación de esta obra que supone una aportación fundamental a los dos campos señalados, especialmente a la filología española por el revelador acercamiento de Adrada a los textos de Cernuda.

JAIME GARCÍA SUÁREZ

jgarcia@rae.es